

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA		
	PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINI EXCAVADORA CON ORUGAS		
			Página 1 de 3

ADQUISICIÓN DE MINI EXCAVADORA CON ORUGAS

DESCRIPCIÓN:

- **Objeto:** Adquisición de Mini Excavadora con Orugas tipo BOBCAT modelo E80 o similar
- **Tipo de Obra:** Compra de Equipo Para Mantenimiento de Vía
- **Rubro:** Mantenimiento de Vías – Subgerencia de Infraestructura Línea Belgrano Sur
- **Ubicación:** Línea “G” (Buenos Aires / G. Catán) y Línea “M” (P. Alsina/ / M. C. Gral Belgrano)
- **Especificaciones Técnicas:** Pala cargadora frontal para trabajos pesados en zona de vía, transmisión a través de su par de orugas de acero, cabina con aire acondicionado y calefacción, vidriada, comandos accionados por Joystick, sistema eléctrico de 24 V.

- **Características:**

Peso Operativo Aproximado:.....8.000 Kg.

Provista con.....orugas de acero

Velocidad de traslación..... 4/5 Km/hs.

Caudal auxiliar hidráulico.....120 L/min.

Capacidad Tanque Combustible.....100 L.

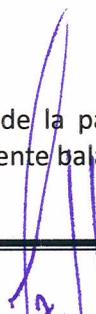
Potencia Aproximada.....50 Hp a 2.500 rpm.

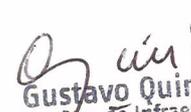
Combustible..... Diesel

Máxima profundidad de excavación.....4,6 m (Brazo Standard)

Equipado con Cabina Cerrada, Vidriada, con vidrio de seguridad, equipada con Aire Acondicionado y Calefacción

Observaciones: Se desea que el balde de la pala, posean dientes en razón del tipo de material a remover, el cual será mayormente balasto de piedra y tierra


Matias Kjelak
 Gerente de Línea
 Línea Belgrano Sur
Trenes Argentinos
 Operaciones


Gustavo Quintana
 Sub. G.e. de Infraestructura
 Línea Belgrano Sur
Trenes Argentinos
 Operadora Ferroviaria

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	
	PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINI EXCAVADORA CON ORUGAS	
	Fecha JULIO 2017	Página 2 de 3



- DIMENSIONES APROXIMADAS**

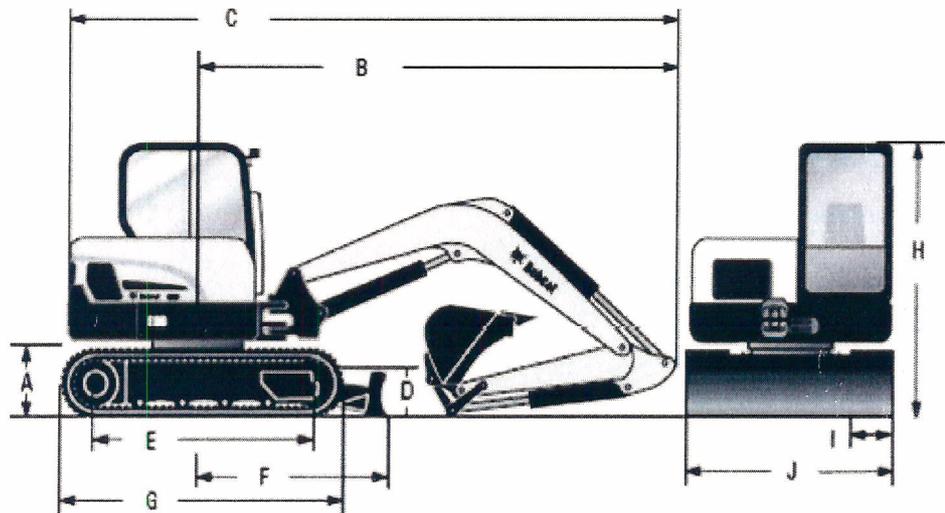
C Longitud Total : 6160 mm.

H Altura: 2640 mm.

H Ancho de la oruga: 450 mm.

J Ancho de la hoja topadora: 2300 mm.

G Largo de la oruga: 2820 mm.



- GARANTIA**

Los oferentes garantizarán el equipo adjudicado por lo menos por el término de doce (12) meses de la entrega, responsabilizándose por cualquier vicio oculto, aun cuando se hubiera prestado conformidad formal en el acto de recepción, siendo su obligación el reemplazo del material defectuoso. La atención de la garantía se deberá brindar en el sitio designado como lugar de entrega en el presente documento.

Los oferentes asegurarán los servicios oficiales de post-venta y mantenimiento para un correcto funcionamiento del equipo por idéntico plazo que el anterior.

Asimismo presentarán con su oferta, una constancia que garantice la provisión de los repuestos originales de las máquinas que cotizan, por el término de 5 (cinco) años a contar desde la fecha de entrega de la respectiva maquinaria.

Matias Kielak
Gerente de Línea
Línea Belgrano Sur
Trenes Argentinos
Operaciones

Gustavo Quintana
Sub. Gte. de Infraestructura
Línea Belgrano Sur
Trenes Argentinos
Operadora Ferroviaria

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	
	PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINI EXCAVADORA CON ORUGAS	Fecha: JULIO 2017 Página 3 de 3



FORMA DE COTIZAR

El precio a cotizar para el equipo deberá incluir, todos los gastos que se generen por traslados, fletes, viáticos, gastos emanados del cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales correspondientes y los derivados de los seguros.

Para obtener una correcta valorización será imprescindible que la oferta incluya: características, especificaciones técnicas y todo otro detalle de relevancia, a los efectos del posterior estudio, que para la adjudicación será tenido en cuenta.

- **CAPACITACION TECNICA**

El oferente se compromete, para el caso de que resulte adjudicatario, a instruir a personal de esta empresa en la operación, conservación y funcionamiento técnico de la unidad, con una capacitación mínima de 8 (ocho) horas, o una duración mayor si el proveedor lo considera necesario, a fin de lograr un mejor conocimiento del equipo, uso eficiente y prácticas seguras para la unidad y las personas que la operan.

Quedarán todos los gastos de dicha instrucción a cargo del proveedor.

- **PLAZO DE ENTREGA**

Plazo de entrega dentro de los setenta (70) días.

- **DIRECCIÓN DE ENTREGA**

Esta máquina deberá ser entregada en Gorriti 1950 – Tapiales CP 1070. En fecha y horario previamente acordados.

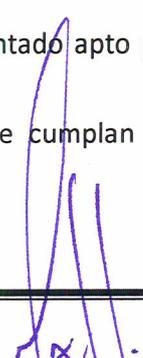
- **SECTOR USUARIO**

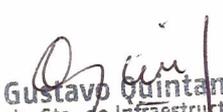
La máquina será afectada al mantenimiento de Vía de las líneas "G" y "M", siendo el Sector usuario el Área de Vía, dependiente de la Sub-Gerencia de Infraestructura de la Línea Belgrano Sur.

- **NOTAS**

El equipo deberá ser entregado patentado apto para circular y realizar los trabajos propios para los que fue adquirido.

Se aceptarán ofertas alternativas que cumplan con las mismas características técnicas y prestaciones.


Matias Kielak
 Gerente de Línea
 Línea Belgrano Sur
Trenes Argentinos
 Operaciones


Gustavo Quintana
 Sub. Gte. de Infraestructura
 Línea Belgrano Sur
Trenes Argentinos
 Operadora Ferroviaria